

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Iznájar

BOP-A-2024-3900

El Pleno del Ayuntamiento de Iznájar, en sesión ordinaria, celebrada el día 23 de septiembre de 2024, ha acordado la aprobación del expediente del reconocimiento extrajudicial de los créditos 4-2024 facturas del ejercicio anterior por importe de 5.192,00 euros.

El expediente se encuentra expuesto al público, para general conocimiento, en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

En Iznájar, a 27 de septiembre de 2024. El Alcalde, Lope Ruiz López.

Código Seguro de Verificación (CSV): 05BD A394 36BB C838 921C Fecha Firma: 15-10-2024 07:58:11

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



05BDA39436BBC838921C

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba